

El Tabasqueño

Periódico oficial.

(c) San Juan Bautista: [s.n.], 1850.

T. 3, no. 229-230 (17 - 21 feb. 1850).

(Imp. del Gobierno a cargo de José M. Flores).

33 x 21 cm.

Publicación bisemanal. Según la bibliografía consultada *El Tabasqueño* se publicó, con distintos títulos, de 1845 a 1852; la publicación oficial antecedente fue *La Gaceta* de 1835, después le siguieron *El Grijalva* (1857), *El Demócrata* (1862), *La Libertad* (1867), *El Progreso* (1873), *Boletín Oficial* (1876), *La Reforma* (1878-1883) y *el Periódico Oficial del Estado* (1885). Está impreso a 2 columnas en pliegos de 4 páginas con foliación independiente por ejemplar.

Contiene anuncios de casas en venta. Publicación oficial del gobierno del estado que, de acuerdo con los datos de Francisco Santamaría, se subtituló indistintamente *Periódico oficial político y literario* (no. 29, 11 nov. 1847) y *Periódico oficial misceláneo* (no. 175, 9 ago. 1849). Reprodujo en sus páginas las sesiones del Honorable Congreso, al igual que comunicados del gobernador de Tabasco, José Julián Dueñas. *El Siglo diez y nueve* publicó el prospecto de *El Tabasqueño* de 1845, en el que se señala que esta publicación contendría "todas las leyes y disposiciones a la agricultura, industria y comercio: copiaremos todas las noticias dignas de atención en los periódicos ya sean nacionales o extranjeros, y los precios corrientes del mercado". Según consta en el prospecto, el objetivo de esta publicación sería contribuir al bien comunal pues, de esta manera, "nuestra nación será próspera y dichosa".

La miscelánea 52 contiene los ejemplares de la publicación.

Charno Latin, p. 475.

Dicc Mex, t. 4, p. 159 1.

Enc Mex, t. 13, p. 7457.

Porrúa Dic, t. 3, p. 2817.

Santamaria PreTab, p. 15, 57.

"El Tabasqueño. Periódico mercantil del departamento de Tabasco En *El Siglo diez y nueve*, 3a. época, año 6, no. 1227 (9 abr. 1845), p. 3.